PRECIOS DE SUSCRICION — Peseta
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, jueves, 20 de Mayo de 1886. — N.° 1.470.

Viaje de Recreo

Con motivo de la corrida de toros que se ha de efectuar en Palma el 30 del actual, en la que tomarán parte los mejores espadas de España como Lagartijo y otros, si se reune pasaje suficiente, saldrá del puerto de Ciudadela para Alcudia el 27 del mismo, regresando el 1.° de Junio el velero pailebot **Margarita** de la matrícula de Ciudadela, su patron D. Martin Pons.

Precios de ida y vuelta: 7 pesetas por cada pasajero.

SECCION POLÍTICA

D. FRANCISCO PI Y MARGALL

(Conclusion)

Criticaba en sus trabajos orales y escritos lo existente, y era el verdadero definitor de la doctrina del partido democrático. En 1860 redactó la famosa declaracion de los treinta, por la que se consideraba demócrata á todo el que profesara la doctrina de los derechos individuales. En 1870 escribió el Manifiesto de la Asamblea declarando que el partido federal no transigiría con la monarquía ni con la República unitaria, y que la federacion arranca del municipio. Poco despues, formuló la protesta contra la declaracion de la prensa.

En España no son hacendistas los jefes de los partidos. La Hacienda requiere estudios sérios poco gratos y constantes. El rentista no puede abandonar un solo momento el desarrollo de la riqueza pública, las corrientes del comercio interior y exterior, el desenvolvimiento de la poblacion, el estado de la industria, la produccion agrícola y las protestas que el país hace contra determinados impuestos. Es el estudio más complejo y que requiere más amplitud de facultades; y en España suele desempeñar la cartera de Hacienda el hombre de menos prestigio y de más menguado entendimiento de cada gabinete. Por esto el ministro de Hacienda es en España un mero recaudador de contribuciones, que limita su gestion á sumar los presupuestos parciales que hacen sus compañeros para sus respectivos departamentos, y á recaudar el total. Es hombre sin fuerza moral, sin prestigio dentro del gabinete para poner coto á las demasías de sus colegas y atemperar los gastos á los ingresos; es hombre sin iniciativa y sin significacion propia en el país.

En Inglaterra, país práctico ante todo, nacion donde los charlatanes no hacen fortuna y los políticos son hombres de verdadero mérito, hombres de estudio y de inteligencia; en la soberbia Albion, los jefes de los partidos comienzan su carrera por el ministerio de Hacienda y son en las Cámaras el verbo de los partidos siempre que se debaten cuestiones económicas. En el siglo XIX fueron los primeros hacendistas de Inglaterra: Addington, Pitt, Grenville, Portland, Perceval, Liverpool, Caming, Goderich, Wellington, Grey, Melbourne, Peel, John Russell, Derby, Aberdeen, Palmerston, Disraeli y Gladstone, todos jefes del gabinete. El presidente del Consejo de ministros es siempre el primer lord del Tesoro.

El parlamentarismo español no ha elevado á ningun grande hombre á la presidencia del gabinete, no ha encumbrado más que á oradores huecos, á charlatanes insulsos á declamadores con mas facultades para la escena que para regir los destinos de un pueblo. Por eso no hemos tenido más hacendista que á Mendizabal, y éste vió muchas veces embargada su iniciativa por la ligereza de los políticos de su tiempo; por esto, cuando en España ha habido algun rentista distinguido, no ha pasado de la categoría de segundon en el partido en que se hallaba ó halla afiliado, y no ha podido desenvolver sus proyectos; por esto somos la nacion más desdichada en punto á Hacienda.

Pí es una excepcion. Es jefe de partido, y como buen estadista ha estudiado con ahinco la Hacienda. Desde 1863 hasta 1873 llevó la palabra en las Córtes en nombre de la minoría republicana, siempre que se presentaban cuestiones rentísticas. Sus discursos le dieron justa y merecida fama de hacendista. «Donde no hay harina todo es mohina», dice el adagio; y esto es tan cierto en la vida de las familias como en la de las naciones.

Pueblo mal administrado, ve caer en el arca, sin fondo del Tesoro público el producto de su trabajo, y la riqueza no prospera, su poblacion no aumenta, el descontento cunde y no hay tranquilidad, paz ni sosiego. No cambiará la faz de nuestra política, ni España ocupará el rango que le corresponde en el concierto de las naciones cultas, en tanto la direccion de los partidos no corra á cargo de hombres sérios y estudiosos, en vez de los *jaleadores*, que hasta la fecha nos han empobrecido y avergonzado.

No nos ha sido difícil la eleccion del momento en que debíamos bosquejar la figura política de Pí. Aunque parezca dudoso, hay en el país de las apostasías un hombre, cuya fisonomía política no cambia. Lo mismo da retratarle hoy que haberlo hecho hace treinta años; por la mañana, al medio dia ó por la noche; en la oposicion ó en el poder; es igual tomar las notas en el periódico, en el folleto, en el libro, en el «meeting» ó en el Parlamento. En todo tiempo, hablando ó escribiendo, afirma lo mismo, presenta idénticas soluciones á los problemas políticos. Si se leen sus escritos desde 1851 hasta 1869, los discursos que pronunció en las Córtes de este año y en las sucesivas de 1871, 1872 y 1873, y los libros y trabajos que escribió despues del crimen del 3 de Enero, siempre se hallan las mismas fórmulas, iguales doctrinas, idénticas aspiraciones. En medio de ese ir y venir los políticos de un partido á otro, de ese marcharse á la monarquía y tornar á la democracia. de ese desasosiego que produce la carencia de ideales y del oleaje de las pasiones desencadenadas; en medio del cenagoso agitado y revuelto mar de la política doctrinaria, descuella inmóvil, fija, una roca á cuyas crestas no llegan las más hinchadas olas de la inmoralidad.

Esa roca es Pí y Margall. Desde el centro tendió la mano y estrechó la del país, el cual se dispone, ayudado por Pí y por otras personas tambien firmes é ilustres, á purificar las turbias aguas. haciéndolas pasar por tupido filtro. Pí en política es siempre el mismo.

Y no es que Pí se haya estacionado, ni mucho ménos. Hoy sabe más, ha estudiado más, ha meditado más que lo que habia estudiado y meditado en 1851. Los conocimientos que ha adquirido desde entonces, son para él série de datos que corroboran sus primeras afirmaciones, nuevos puntos de vista que dan mayor amplitud á sus doctrinas; pero siempre partiendo de la misma direccion; como la luz se propaga hasta el infinito, siempre dentro de la misma recta. La inmutabilidad de Pí consiste en no tomar varias direcciones, y su variabilidad filosófica en caminar indefinidamente en una sola. Es fijo en sus principios políticos, porque en tanto no vea realizado su primer programa, no cree necesario proponer al país nuevos ideales.

Va á las Córtes Pí en representacion de más fuerzas vivas, de más derechos y de más grandes intereses sociales que los representados por una tercera parte de la mayoría. No seria difícil elegir cien actas, cuyos votos no suman 31.007, á pesar de la presion y de la influencia oficiales.

31.000 votos con arreglo á la vigente ley constituyen un verdadero plebiscito. equivalen á los 5.600.000 votos, que con sufragio universal obtuvo Napoleon III para la presidencia de la República el año 1848, en todo un pueblo que contaba doble número de habitantes que España. Los 31.000 votos de Pí, son otras tantas familias que pagan cuando menos 25 pesetas de contribucion directa, que se hallan inscritas en el censo electoral y que habitan en el campo. Y no seria aventurado el siguiente cálculo:

1.° No figura en las listas más de una cuarta parte de las personas que son electores con arreglo á la ley. Si de los que hoy votan, ha obtenido Pí 31.000 sufragios, de las otras tres partes, despojados del voto legal por los amaños de los gobiernos monárquicos habría de obtener una votacion tres veces mayor, lo cual daría un resultado de 124.000 votos.

2.° No se computan los votos de las circunscripciones, las cuales comprenden los grandes centros de poblacion, que es donde los republicanos tienen más fuerza, ya por que la cultura es mayor, ya porque la presion de los gobiernos se deja sentir ménos. No es mucho suponer, que las circunscripciones hubieran dado á Pí, si los votos fueran computables, una votacion igual á los que dieron los distritos rurales. Se elevaría así á 248.000 votos.

3.° Las condiciones que exige la ley para tener voto en las elecciones de diputados á Córtes, alejan de los comicios á las nueve décimas partes de la poblacion total de España. Si los electores legales han dado al candidato por acumulacion 248.000 votos, con sufragio universal hubiera alcanzado esta cifra aumentada nueve veces, ó sea 2.480'000 votos.

Y no contamos á nuestro favor ni las mayores simpatías que tenemos los republicanos en los grandes centros de poblacion, ni el hecho indiscutible de que esas nueve décimas partes de la poblacion excluidas de los comicios forman el principal elemento del partido republicano. Tampoco contamos la fuerza que á la coalicion restaron los republicanos posibilistas luchando en todas partes contra ella y en favor de los monárquicos; ese grupo de republicanos que han sido ministeriales en las presentes circunstancias. Ni el haber presentado candidatos la coalicion en 50 distritos, lo cual ha disminuido gran número de votos á la acumulacion.

Pues sin contar estos elementos y sin trabajos prévios; luchando contra las coacciones y atropellos de un gobierno desmoralizado y desmoralizador, con la desventaja de acudir los últimos á las urnas, cuando el campo electoral estaba ya espigado, ha investido el país á Pí con la representacion de 31.007 familias que equivalen en España á dos millones y medio de votos. Y como Francia cuenta doble poblacion que España, resulta que Pí y Margall ha obtenido. presentada su candidatura para diputado, una votacion equivalente á la que en Francia alcanzó Napoleon para presidente de la República. El arraigo de la coalicion en el país y la respetabilidad que goza Pí y Margall dieron este brillante resultado; tan brillante, que algunos rayos iluminaron altas mansiones inaccesibles de ordinario á la verdad, y produjeron extremecimientos de temor hasta en los dioses de aquel Olimpo.

¡Qué sucederá cuando nuestro diputado deje oir su voz en el Parlamento!

Los nervios de la mayoría

La actitud en que ayer (10) se colocó la mayoría frente á frente del Sr. Salmeron, es digna de esa agrupacion anónima de hijos desconocidos, yernos dados de repente á la luz pública y parientes trasnochados. Para el que presenciaba el espectáculo conservando íntegra la lucidez de su espíritu, la escena era verdaderamente interesante: la lucha era desigual bajo todos sus aspectos. De un lado el número con su fuerza que subleva, de otro lado la razon digna, severa, imponiéndose á todos y flotando sobre aquel lago de bajas pasiones; de un lado la suma de una porcion de insignificancias que se revuelven unidas en un mismo sentimiento de adulacion á los poderes constituidos; del otro toda la importancia, toda la seriedad del ilustre ex presidente del Poder ejecutivo de la República. De un lado, en fin, el miedo el ódio, la lisonja, la envidia, que exhalan gritos y profieren amenazas, y quieren cubrir con su estrépito la voz que les fustiga y los maltrata; del otro la elocuencia defendiendo contra los diputados de un partido un

derecho de los diputados del país.

Había en aquella confusion y aquel desórden, en aquel alarde de falta atencion y descortesía, habia algo, en efecto, de satisfaccion pueril y nimia, venganza de los pequeños á quienes la vista de algo grande perturba y desconcierta, empeño vano de la nube de mosquitos que un viento huracanado ha reunido y formando apretada masa pretenden cubrir el sol. La mayor parte de los que ayer gritaban hasta enronquecer, negando al Sr. Salmeron el derecho de dirigirse á la representacion del país, se daban prisa y se esforzaban por aprovechar esa ocasion, quizá la única en que puedan hablar en el salon de sesiones. Así, en el tumulto, en la confusion, en el bullicio, no se distingue el timbre de la voz y el sentimiento de la propia inutilidad no viene á poner nudos en la garganta, ni echa candados á los labios ni presenta imposibles al deseo. Así, y solo así, puede intentar imponerse el *monton* anónimo al Sr. Salmeron, el sabio por todos respetado, y el político por todos atendido.

***

Esta actitud resulta tanto mas incomprensible, cuanto el Sr. Salmeron en nada hirió los sentimientos mas monárquicos, ni las preocupaciones mas arraigadas que pueda tener la mayoría. El Sr. Salmeron habló solo para invocar un derecho; y tan justificado era su discurso, que poco después, ese derecho fué plenamente reconocido por el señor Martos, el mismo á quien los que antes escandalizaban, dieron con sus votos para la presidencia su confianza mas omnímoda.

De aquí lo absurdo de aquella escena, por fortuna pocas veces repetida en el Parlamento español. No se trataba de atacar directa ni indirectamente á las instituciones; no se trataba de cantar himnos de alabanza en honor de la República. Tratábase solo de recabar para las Cámaras el derecho de designar el reglamento por que quieren regirse. Y los señores de la mayoría se exaltaron lo mismo que si una mano sacrílega hubiera osado atacar el arca santa de sus mas puras convicciones.

***

¿Qué significacion debe darse á este acto de esa mayoría tan nerviosa, como la llama anoche un diario ministerial?

A nuestro juicio, una sola: que ha habido para esa mayoría heterogénea, amenazada de la descomposicion, herida de muerte desde su nacimiento por vicios incurables del organismo, compuesta de elementos antagónicos soldados por el miedo y la codicia, algo así como una adivinacion de lo que va á ser la presente legislatura: una serie de victorias para la coalicion republicana, una serie de derrotas para los diputados monárquicos. La mayoría ha comprendido que los representantes del país republicano, no van á la Cámara solamente á sancionar con su presencia las componendas ministeriales, sino por el contrario, y como dijo muy bien el Sr. Salmeron, á trabajar sin tregua ni reposo por el triunfo de la República, á hacer á la monarquía una oposicion constante y tenaz, á decir al país los inconvenientes, los peligros de la Regencia y la necesidad de sustituirla por otra forma de gobierno que responda mas á las exigencias de los tiempos, y le asegure el libre ejercicio de todos sus derechos, conculcados hoy ó desconocidos.

Sólo de este modo puede explicarse la intemperancia de que ayer hizo gala la mayoría. No se reveló contra lo que el señor Salmeron decia, sino contra todo lo que viene resnelto á decir. Al negarle su derecho á la palabra, no queria sólo hacer callar al distinguido ex-presidente del Poder ejecutivo, sino impedir lo que han de hablar sus compañeros de oposicion. El acto de ayer fué la protesta del miedo, protesta, como tal, cobarde, y ademas de cobarde, inútil.

***

Porque el Sr. Salmeron hablará, y los demas diputados de la minoría hablarán tambien, y enrre todos dirán al pais lo que el pais tiene derecho á saber, esa verdad que siempre le ocultan los conservadores, que algun objeto tiene y algun fin persigue la coalicion republicana, y por algo va á las Córtes su representacion. El Sr. Salmeron hablará, y lo que diga ha de ser duro de oir para los ministeriales: ya se lo anunciaba ayer cuando les decia contestando á una de sus interrupciones:

«Tengan calma los señores diputados y no se inquieten por cosa tan baladí, segun el juicio del presidente del Consejo de ministros, que cosas mas graves tendrán que oir y actos mas trascendentales tendrán que presenciar.»

Pero por duro que sea, los monárquicos tendrán que oirlo, y su actitud de ayer quedará como una excepcion de los fastos parlamentarios de la actual legislatura, como una ligereza, como una falta de respeto indisculpables, pero corregibles.

Porque en guardar esta reserva estriba precisamente su conveniencia. ¿Qué podrian conseguir dando diariamente espectáculos como el que dieron ayer? ¿Hacer callar á los republicanos? ¿Obligarlos á abandonar el salon de sesiones y á devolver á sus electos los poderes que de estos han recibido?

Pues, entonces, que tengan en cuenta la responsabilidad que sobre ellos caería. Hoy por hoy, los republicanos vamos á la República por dos caminos: lo hemos dicho y nuevamente lo afirmamos. El dia que nos arrojen de la legalidad las coacciones monarquicas, sólo nos quedará un camino que seguir.

Y es un camino por el cual se llega siempre.

(*El Progreso* del 12).

Aprestos carlistas

El periódico francés «Le Républicain Bayonnais» publica interesantes detalles acerca del depósito de cartuchos descubierto en Bayona; asunto que ha dado mucho que decir, según el citado periódico, tanto en aquella ciudad como en Venecia, actual residencia del Pretendiente.

A continuacion extractamos los párrafos más salientes del suelto del colega francés, llamados, por más de un concepto, á producir verdadera impresion:

El depósito de cartuchos fué descubierto en casa de un señor llamado C... que fué el verdadero proveedor en la última guerra carlista y cuya tienda es el punto de reunion de los agentes de D. Cárlos, á quienes todo el mundo conoce en Bayona. Dicho depósito habia sido visitado días antes por varios de aquellos agentes, á quienes la policía busca con gran actividad, que venían de Lot-et-Garonne y de las Landas, á donde habían comprado mulas en número crecido.

Creyendo que se trataba de algun depósito de pólvora, la policía avisó á la administracion de contribuciones indirectas, y se ordenó girar una visita al local sospechoso.

Verificada la visita, dió el siguiente resultado:

Por una trampa abierta en la cocina se baja á una cueva, dividida en tres piezas. Sirve una de ellas de depósito al propietario de un bazar; otra ha sido trasformada en cuadra por un tratante en bebidas. Entre ambas, y separado por uu tabique de tablas, montones de paja y heno de la cuadra, y gran cantidad de objetos facilmente inflamables, se hallaba el depósito del Sr. C... Se encontró, primero, las huellas de grandes cajas, extraidas recientemente, y luego 20 barricas y 13 cajas, que contenían enormes cantidades de vainas de cartuchos cebadas y de cargas de fulminante.

Llevada la presa al arsenal, se procedió, á presencia del dueño, á abrir las cajas y barricas mencionadas, que tenian, por encima y por debajo, para disimular el contenido, una fila de bruzas para caballería y de cajitas de betún y grasa para infantería. Había, en junto, un total de 800 bruzas y cerda de 400 cajas. Las vainas de cartuchos de latón, cebadas, para fusil Remington, se elevaban á 270.000. Había además 160 kilos de pistones. Por último, algunas cajas estaban llenas de pistones de fulminato, materia explosiva de las más peligrosas, en número de 425.000, con un peso de 66 kilos.

«Le Républicain Bayonnais», despues de demostrar que el armero propietario de los efectos descubiertos ha violado las leyes sobre depósitos de materias explosibles, y de que los aprestos de guerra almacenados estaban destinados á los carlistas, así como las cajas que han desaparecido, termina con el siguiente párrafo que entre otras cosas demuestra la existencia de grandes depósitos de guerra en muchos puntos.

«Tenemos el derecho y el deber de desenmascarar los planes de la reaccion en ambas vertientes del Pirineo. Así que aplaudimos la enérgica medida que se ha tomado para impedir que se renueve el escándalo, á que hace años asistió Bayona, de que «el ejército carlista se organizase y municionara en territorio francés, bajo la proteccion de las autoridades, ya que no en connivencia con ellas.» En contra de algunas afirmaciones interesadas, esperamos que el ministro de lo Interior no volverá sobre su acuerdo, y que la medida adoptada respecto de los municiones de la calle del Onest, «será seguida de otras más importantes todavía», que reclaman cuantos conocen la situacion internacional en este punto de la frontera.»

El Czar Alejandro III

El carácter personal de los soberanos es incontestablemente uno de los factores importantes de la política europea.

En este concepto, según escribe Paul Vasili en la «Nouvelle Revue,» el emperador Alejandro III es digno de llamar la atencion del mundo político.

Sabido es en que trágico momento subió al trono este príncipe.

Por razon de aquellas mismas circunstancias, su advenimiento al solio de los czares, fué acogido con universales simpatías. A pesar del horror que causó el atentado del 13 de Marzo, la Rusia no dejó de ver con cierta satisfaccion un cambio de reinado. Alejandro II, por sus vacilaciones, por su incertidumbre, por sus consejos, habia acabado por disgustar á todos, lo mismo en la aristocracia, que en el ejército y el pueblo. Todas las esperanzas se habian fijado en el gran duque heredero, y nadie dudaba de que una vez en posesion de la corona, adquiriria gran popularidad. Los hechos no han justificado hasta ahora aquellas profecías.

Alejandro III, dice Vasili, no es el hombre de las multitudes. Naturaleza recta, franca, honrada y leal, reune todas las virtudes del hombre privilegiado. Hé aquí el retrato que traza del príncipe:

«Tímido, desconfiado, temiendo siempre ser dominado por una influencia interesada, se fija sobradamente en los detalles, á fin de hacerse cargo de todo, absolutamente de todo lo relativo á la marcha del gobierno. No tiene, pues, golpe de vista político; no abarca las consecuencias favorables de un hecho ó asunto, pero tiene la tenacidad de la obstinacion, é insiste en las ideas. Su inteligencia, sus conocimientos, son más extensos de lo que se supone generalmente; lo que le ocurre es que no sabe servirse de ellas, ni demostrar que posee tan ventajosas cualidades. No comprende ni las necesidades de su época, ni las de su país. Excesivamente entero, no admite la menor concesion al espíritu de su tiempo, ni el menor compromiso con el principio autocrático que representa. Su mayor virtud, es decir, su amor excesivo á la honradez, le ha perjudicado y no poco, pues ha hecho que se rodease de personas irreprochables, pero incapaces.»

Sabido es que el príncipe de Bismarck profesa el principio de que, en materia de gobiernos no hay personas honradas, sino personas hábiles ó inhábiles, capaces ó incapaces. Alejandro III no participa de las ideas del príncipe canciller. Tal horror le causaron las malversaciones que hubo en tiempo de su padre, que no puede ver á los hombres que llevan el apetito personal en la administracion de la cosa pública, lo cual le ha hecho eliminar del poder algunas personas que podrian prestarle útiles servicios. El emperador es, por lo demás, trabajador incansable y concienzudo. Como se fija demasiado en las cuestiones de detalle, mientra se ocupa en las cuestiones poco importantes de gobierno, sus ministros y su camarilla estu-

dian y resuelven las cuestiones principales. Resulta de ahí que, aun cuando trabaja mucho, ignora las cosas que más debiera conocer, y que, entre él y su pueblo existe como una especie de muralla de la China, á través de la cual nada pasa. A pesar de todos esos defectos, Alejandro III está dotado de juicio sano y de patriotismo verdadero. Tiene dignidad y firmeza:

En la cuestion de la frontera afghana, dice Vasili, ha dado pruebas de una afirmeza que, ha sorprendido tanto más, en cuanto nadie lo suponía en él. Hubiera hecho la guerra si le hubiera parecido necesaria, y la hará cuando crea que los intereses de Rusia la reclaman. Pero elgirá un momento y no renunciará á los frutos de sus victorias ante las exigencias de Europa. La influencia alemana pesa sobre el emperador, y áun detestándola, cree que le ha de ser imposible sustraerse á ella, por lo ménos durante la vida de Guillermo I. Cuando éste baje á la tumba, las cosas cambiarán en realidad, como han cambiado ya en el espíritu de Alejandro III.

Por las explicaciones que preceden, se adivina lo que deben ser las personas que rodean á Alejandro III: «completamente nulas con respecto á su capacidad intelectual, pero modelos de todas las virtudes privadas exigibles á los ciudadanos, nacidos para vivir y morir en la oscuridad.»

MAHON

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha telegrafiado hoy al Sr. Vice-presidente de la comision provincial, preguntándole si puede excusarse la presentacion ante dicho cuerpo el dia 29 del corriente, de los mozos declarados soldados sorteables en la revisión del 2.º reemplazo de 1885, toda vez que el ingreso en caja de los mismos no debe verificarse hasta el mes de Diciembre próximo.

—

El «flautin» en su número de ayer dice que no comprende la predileccion que el municipio muestra en llevar á cabo obras en la calle de San Manuel cuando hay otras calles céntricas de la poblacion, cuyo empedrado exige inmediata reparacion

Debemos manifestar al colega que para el Ayuntamiento, lo mismo que para nosotros, igual derecho tienen los propietarios de las calles centricas como los de las apartadas para obtener reformas y mejoras, y que de consiguiente hace bien en llevarlas á cabo el municipio si las han reclamado, y si no lo han hecho, en hermosear los alrededores de la poblacion como hacen otras importantes poblaciones, ya que tan descuidados habian estado siempre los barrios extremos por los municipios conservadores.

—

La apertura de la calle que ha de unir la del Angel con la cuesta de Deyá no es tampoco del gusto del «flautin».

Lo sentimos en el alma; porque como la apertura de la citada calle será regularmente el prólogo de muchas y muy importantes mejoras que han de efectuarse en esta poblacion, y que no han de gustar tampoco al órgano defensor de los intereses materiales, tememos que el dia menos pensado se nos muera de un berrinche.

—

Los pescadores del puerto continúan viéndose favorecidos por la sardina que cogen cada dia en abundancia y que venden á un precio sumamente módico, pues ha llegado á despacharse á cinco céntimos de peseta la llbra de 400 gramos.

—

El vapor correo «Nuevo Mahonés» llegado á las cuatro de la tarde de hoy, ha conducido los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. Andrés Triay, Rocher, Juan Mercadal, Baron de Lluriach, José Sicre, Manuel Marimon, Juan Fábregas, Enrique Bauzá, Tomás Pons, Juan Pons, once soldados, Telesforo Perez, Francisco Fiol, Bernardo Carreras, Carolina Garriga, Juana Seguí, María Sugró, Agustin Otero, Juan Ventura, Ignacio Mogner, esposa y un niño.

DE ALCUDIA

D. José Morales, Enrique Tchevernier, Guillermo Mestre, Bartolomé Bernés, Nicolás Gelabert, Pedro Andreu, Guillermo Beltran.—Total 41.

—

Segun leemos en los periódicos de Madrid y Barcelona, el día del parto de la Regente se tomaron precauciones militares en las citadas capitales.

—

Lo avanzado de la hora en que ha llegado á este puerto el vapor-correo, solo nos permite extractar de los diarios recibidos el siguiente alcance:

De *El Diluvio*:

Madrid 17 de Mayo.

A las doce y veintisiete minutos, segun rezan los extraordinarios, ha dado á luz la archiduquesa regente un robusto príncipe. Esta y no otra es la noticia del dia; pero alternando, ó por mejor decir, relacionada con ella, en los centros políticos se habla esta tarde de precauciones adoptadas por el gobierno ante el temor de ¡próximos trastornos del órden público. Ya anoche, las gentes que salian de los teatros tuvieron ocasion de observar como se reforzaban los piquetes de Guardia civil apostados en la Presidencia y en el ministerio de la Gobernacion, como en todas las delegaciones de vigilancia se establecian fuertes retenes de agentes de órden público, y como, por fin, los señores Sagasta, general Jovellar y Moret entraban precipitadamente en el despacho de don Venancio, en donde, segun referencias de los propios ministeriales, ocupáronse en examinar telegramas recibidos del extranjero y de algunas provincias peninsulares, en dar órdenes á las autoridades militares y civiles, y en atender á otros menesteres nada satisfactorios para la pública tranquilidad.

Los que tuvieron paciencia y aguardaron en la Puerta del Sol el desarrollo de aquel principio de drama, vieron más todavía; vieron llegar presuroso al capitan general de Madrid, y tras él al gobernador interino de esta provincia, subir jadeantes la escalera que va al despacho del ministro de la Gobernacion, entrar en él y salir media hora más tarde, el uno á recorrer los cuarteles, y á visitar las delegaciones el otro; oyeron decir á algunos de los que salian que se hallaban cortadas las comunicaciones con algunos pueblos de Cataluña, que los emigsados franceses habianse acercado á la frontera, y que estábamos, por fin, abocados á un cataclismo.

Todo, sin embargo, ha parado en que doña Cristina, despues de andar desasosegada durante la noche última, ha dado á luz el príncipe á que aludí en los comienzos de esta carta, príncipe que, como todos los de su alcurnia, es robusto y goza de bonísima salud, para desesperar á los carlistas que soñaban con el nacimiento de un vástago tisiquin, incapaz de vivir tres horas fuera del seno materno, é impotente, como es lógico, para recoger en sus sienes la corona de San Fernando.

El príncipe, repito, es robusto, segun personas que han asistido á su presentacion, y viene con deseos de vivir y dar dias de gloria á la institucion monárquica, afianzada merced á su nacimiento, como ha dicho en la Cámara popular el Sr. Martos, al dar cuenta de lo que en el alcázar de la plaza de Oriente ha tenido el gusto de ver, en compañía de la mesa del Congreso. Es de advertir, que ni el Sr. Martos, ni ningun otro diputado, senador, ministro, embajador, grande de España, etc., han presenciado el alumbramiento; en la real alcoba no hubo más que la parturienta, la Raniero su madre, la camarera mayor, el doctor Riedel encargado de la asistencia facultativa, y otros dos médicos de la facultad de Palacio, por si hacian falta. Todas las demás personas han estado en distinta habitacion, y solo han visto á Alfonso XIII (que tal será su nombre) cuando se han servido presentárselo en la tradicional bandeja.

Como era lógico, los monárquicos han querido echar el resto, segun narra la frase, y no bien se abrió la sesion de la Cámara popular, el señor Martos pronunció un discurso muy laudatorio para el que acababa de nacer, el señor Sagasta expuso análogas manifestaciones, y en nombre de los canovistas hizo lo propio el señor conde de Toreno. Excuso decir que los republicanos no han entrado en el salon de sesiones; y añadiré que no ha dejado de comentarse el silencio de los izquierdistas, que se hallaban presentes á esta parte de la sesion.—*Nicéforo.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 18, 5-30 t.

Se ha constituido el Senado.

Reina completa tranquilidad en toda España.

El señor Gamazo se ha encargado del ministerio de Fomento.

La sesion inaugural del Congreso Mercantil la han presidido los señores Sagasta y Moret.

La prensa denuncia que se nota movimiento carlista en la frontera. Se han tomado precauciones.

Madrid 18, 5-45 t.

Bajo la presidencia del señor Balaguer ha celebrado sesion el Consejo de Filipinas, nombrando á los señores Ferrer y Vidal y Nicolau comisarios régios de la esposicion de Filipinas.

Madrid 18, 5-45 t.

El tren express que venía de Barcelona ha chocado hoy en la estacion de Vallecas con otro de mercancías. Este ha quedado destrozado. El express está intacto y no ha ocurrido en él ninguna desgracia personal.

Madrid 18, 4'45 t.

Lisboa.—Ha entrado la fragata española «Navarra», que viene para los festejos que se celebrarán con motivo del matrimonio del príncipe de Portugal. La prensa felicita á España y á S. M. la Reina. Muchas personas han acudido á saludar la legacion española.

Madrid 18, 5'45 t.

Lisboa.—Hoy han ocurrido desórdenes entre los obreros del ferrocarril. Ha habido dos muertos y algunos heridos. Se ha restablecido el órden.

Madrid 18, 7'45 m.

El Sr. Montero Rios dejará la cartera de Fomento.

Dícese que el Congreso de los diputados no se constituirá hasta despues de verificado el bautizo del régio vástago.

París 18, 1-10 t.

Algunos periódicos atribuyen al gobierno el propósito de espulsar de Francia á los príncipes, pero nada prueba hasta ahora que esta afirmacion tenga el menor fundamento.

Viena.—El conde Kalnocki ha dirigido al ministro diplomatico de España una carta, manifestándole su cordial felicitacion por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Regente.

Roma.—Ha ocurrido una erupcion en el Etna.

El cólera ha causado 7 invasiones y 3 defunciones en Venecia y 21 y 10 respectivamente en Bari.

Berlin.—El gobierno ha presentado al Reichstag un resúmen de las medidas adoptadas recientemente limitando el derecho de reunion, en el que se consigna el peligro que existe de que la agitacion socialista que se nota entre los empleados y obreros de los ferrocarriles pueda comprometer la facilidad de comunicaciones con Berlin.

Zanzibar.—Francia ha tomado posesion de todas las islas conocidas con el nombre de Comores, en virtud del tratado firmado en 21 de abril último.

—

BOLSA DE MADRID

19 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo. .	59'350
4 por 100 amortizable	75'650
Billetes Hipotecarios de Cuba.	95'750

BOLSA DE BARCELONA

19 de Mayo, 6'30 t.

4 por 100 interior.	59'400
4 por 100 exterior.	59'550
4 por 100 amortizable . . .	75'620
Billetes hipotecarios de Cuba.	91'120
Banco Hispano Colonial . .	45'120
Crédito Mercantil.	41'250
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	33'500
Id. Norte	71'000
Id. Orense.	14'500
Obligaciones Francia. . . .	58'750
Id. Orense.	39'120
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte	68'250

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 20

De Barcelona vapor correo «Nuevo Mahonés» cap. D. José Pons, con 22 tripulantes, 27 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 20, 11 m.

Con motivo del bautizo del rey vendrán á Madrid la condesa de París y el duque de Aumale.

Está ya decidido que el rey se llame Alfonso.

Los ministros están reunidos en Consejo.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Casino Democrático

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 23 de los corrientes á las cuatro de la tarde, para los efectos que están de manifiesto en dicho casino.

Mahon 18 Mayo 1886.—El Presidente, Francisco Pons Alzina.

Ayuntamiento de Mahon

Aprobado por esta Corporacion el proyecto de alineacion de la calle del Sol de esta ciudad, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de veinte dias á contar desde el quince del actual en que se halla publicado el correspondiente anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia, para que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar conforme á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Mahon 18 Mayo de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

***

Aprobado por esta Corporacion el proyecto de alineacion de la calle del Norte y de las plazas del Carmen y Príncipe de esta ciudad, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de veinte dias á contar desde el quince del actual en que se halla publicado el correspondiente anuncio nn el Boletin Oficial de esta provincia, para que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar conforme á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Mahon 18 Mayo de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldía de Villacárlos

El dia 24 del actual á las tres de su tarde tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta del arriendo de la casita carnicería número 2, en la cual se admitirán pujas que cubran el 5 por 100 sobre la cantidad de setenta y seis pesetas porque ha sido rematada por todo el año económico de 1886-87; repitiéndose la subasta de la casita número 1 para la cual no se ha presentado licitador alguno.

Villacárlos 18 Mayo 1886.—José Vila.

El Comisario de Guerra Interventor del Parque de Artillería de Mahon y Secretario de la Junta Económica.

Hago saber: Que el anuncio publicado por esta Dependencia el dia 8 del actual para la venta por medio de convocatoria de proposiciones libres de los cartuchos metálicos que existen inútiles en los Parques de Artillería de la Península é Islas Baleares, debe considerarse rectificado en el sentido de que en la Maestranza de Sevilla no se verificará el acto por no haber existencias cuya rectificacion se hace de órden superior para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha convocatoria que se verificará el dia 25 de Mayo próximo á la hora y en los mismos ya anunciados términos.

Mahon 16 de Abril de 1886.—Juan Alomar.

***

Hago saber: Que no habiendo obtenido resultado favorable la subasta celebrada en esta Dependencia en el dia de hoy para la compra de diez y ocho metros cúbicos de madera de pino en vigas y de mil ciento cincuenta kilógramos de hierro en formas diferentes. se convoca por el presente anuncio á una segunda subasta que con el mismo objeto tendrá lugar á las once en punto de la mañana del dia veinte y siete de Mayo próximo ante la Junta Económica y en el despacho del señor Coronel Director del Parque, calle de las Moreras número uno, verificándose el acto con sujecion á las mismas reglas y bajo las mismas bases, condiciones y precios límites que estaban anunciados y que podrán ser examinados en las oficinas de esta Dependencia todos los dias no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde.

Mahon 27 de Abril de 1886.—Juan Alomar.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

Entretiempo y verano

Habiendo recibido los artículos estranjeros y del país propios para trajes de caballero el

Bazar Canet y Pons

ostenta ya en sus escaparates una rica esposicion de

TRAJES HECHOS

cuyos tipos son de verdadera novedad.

Visto el desarrollo que ha tomado en esta ciudad la venta de trajes confeccionados, se han hecho para la presente temporada una clase especial con la que puede satisfacer el más exigente.

¡Visitad este Establecimiento!

Para los clientes que acostumbran vestirse á la medida hay un escogidísimo surtido de géneros ingleses y franceses, cuyos trajes se cederán, hechos y al gusto del interesado, á un precio relativamente ínfimo.

Podemos entregar un traje hecho á la medida de rico chaviot inglés por sesenta pesetas y podemos proporcionar un traje hecho de chaviot del país por diez y ocho pesetas.

BAZAR CANET Y PONS

50, Arrabal, 50

¡La Bandera Mallorquina!

Cobijado á la sombra de ella se ofrece á los señores fumadores el papel más sano para cigarrillos de la

Viuda de Francisco Planells

Sindicato—59—PALMA

Correspondiendo á la indicacion de varios fumadores cuyo gusto delicado dieron lugar á manifestar los justísimos deseos de que se les proporcionase un papel exento de clorhuro, nos hizo elaborar el que anunciamos.

Tambien hallarán los fumadores el legítimo Papel de Tabaco superior, marca la Negrita.

Depósito, 16, Plaza del Príncipe, 16, MAHON

Tienda de Serra

IMPRENTA

Librería y Estampería

DE

Salvador Fábregues

CIUDADELA

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir directamente de Paris estampas de todas clases y modelos para dibujo y son los siguientes:

Dessin Maconis,	60 láminas.	8 Ptas.
» Elementaire	7 »	2 »
» Paysages	12 »	4 »
» Carol (grandes muestras etc.,	26 »	8 »
» Cours Chatillons.		15 »
Album de letras por Blondeau		2 »
» » por Landa		3 »
» » por Mahé		4 »

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comision del mismo, el dia primero de Junio próximo á las doce y media de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de este Distrito municipal y recargos del ciento por ciento autorizados, con inclusion de la sal durante el año económico de 1886-87 con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion municipal.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna postura que no cubra las dos terceras partes del tipo de 263.567 pesetas 22 céntimos señalado en el primer remate que quedó desierto por falta de licitadores.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional de 3.515 pesetas en la caja municipal.

El remate terminará á la una en punto de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 19 Mayo de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.° de Julio.

Mahon 17 Mayo de 1886.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

Admon. de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de Mayo de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
18	de 2.500	45.000
1.028	de 300	308.400
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000	29.700
2	id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.300 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.600
1.253		569.400

Mahon 18 de Mayo de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

Subasta

El dia 28 del actual á las once de la mañana, y á voluntad de sus dueños, se venderán en licitacion verbal en la Plaza de la Constitucion de esta ciudad las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad situada en la calle San Gerónimo n.° 1.

Otra id. id. en la calle de la Estrella n.° 1.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones obran en poder del pregonero público.

Para vender

Lo está una casa, calle de San Cristobal n.° 9 y 11, en Ciudadela.

Para su ajuste, informará D. José Juaneda y Pons, en la propia ciudad.

***

Lo está la casa núm. 8 de la calle del Rector de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

***

Lo está la casa n.° 22 de la calle Deya. Informes al lado n.° 20 de la misma calle.

***

Lo está una casa en el pueblo de San Luis, al entrar en el Cos.

Informarán Portal de Mar, en casa de Juan Salord.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.